

Consultoría de Investigación y monitoreo de la política y programas de protección social, según sectores sociales específicos, relacionados a los ODS<sup>1</sup> 1<sup>2</sup> y 2<sup>3</sup>

**Proyecto:** Plataforma Ciudadana por los ODS

## ANTECEDENTES

Diakonia (Agencia de Cooperación Sueca), en asociación con la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay –CODEHUPY- y Tierraviva a los Pueblos Indígenas del Chaco, han sido seleccionadas por la Comisión Europea para desarrollar el proyecto “Plataforma Ciudadana por los ODS”, que pretende contribuir a la mejora en la implementación de políticas y programas ODS y la vida de las personas beneficiarias en Paraguay por la ampliación de los procesos de articulación, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, incrementando las capacidades, conocimientos e interrelaciones de las personas beneficiarias de políticas y programas ODS, de organizaciones de la sociedad civil, sector privado e institucionalidad pública sobre seguimiento, control y monitoreo en la implementación de políticas públicas relacionadas a los ODS 1 y 2.

El proyecto se desarrolla en Asunción y 4 departamentos: San Pedro, Caaguazú, Concepción y Presidente Hayes.

Los resultados que espera alcanzar el proyecto son:

- **Resultado 1.** Incrementada la articulación, generación de conocimientos y propuestas de sociedad civil y personas beneficiarias sobre el diseño, los resultados, la cobertura y el proceso de implementación de políticas y programas relacionados a ODS 1 y 2.
- **Resultado 2.** Ampliado el conocimiento y la sensibilización de personas beneficiarias de políticas y programas sociales, organizaciones ciudadanas y el sector privado sobre los ODS y el uso de los mecanismos de participación en políticas del Estado.
- **Resultado 3.** Mejorados los mecanismos de dialogo social, de rendición de cuentas, transparencia y seguimiento de políticas y programas relacionados al ODS 1 y 2 entre entes estatales y personas beneficiarias, sociedad civil y sector privado.

## DIRIGIDO A

Consultores/as particulares (postulación individual), equipos de consultoría u organizaciones privadas (grupal) que acrediten experiencia en investigación social y monitoreo de políticas públicas.

## OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

### General

Generar conocimientos y propuestas de la Política de Protección Social (PPS), según sectores sociales específicos: indígena, campesino, pobres urbanos, mujer y niñez, relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 (Superación de la Pobreza) y 2 (Fin del hambre), para debatir con la sociedad civil organizada y proponer medidas de políticas públicas.

### Específicos

Realizar el seguimiento a la PPS en general y según sectores sociales seleccionados  
Monitorear programas específicos de protección social relacionados a los ODS 1 y 2  
Debatir con la sociedad civil organizada  
Proponer medidas de políticas públicas

---

<sup>1</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible, de carácter universal

<sup>2</sup> Fin de la pobreza

<sup>3</sup> Hambre cero

## Preguntas frecuentes recibidas

### I. Presentación de documentos

1. ¿La propuesta a presentar consiste en el plan de trabajo a ser desarrollado durante la Consultoría?  
Las propuestas que cumplan con los requisitos deberán incluir plan de trabajo, metodología, cronograma de actividades, equipo de trabajo (CV breve actualizado de los/as integrantes) y propuesta económica.

2. ¿Existe un formato preestablecido para presentar los documentos?  
No existe formato preestablecido de presentación de documentos, puede elegir el que le sea más cómodo institucionalmente mientras refleje el trabajo a realizarse conforme los términos de referencia.

3. ¿El aspecto financiero debe ser parte de la propuesta o la convocatoria ya establece una asignación?  
La postulación debe incluir propuesta económica para los 3 años, conteniendo todos los gastos derivados del trabajo de campo, no sólo honorarios. El presupuesto puede ser global con los montos por año. Lo importante es que la propuesta económica abarque los 3 años y el desarrollo de las actividades descritas en los términos de referencia, finalmente la que resulte seleccionada presentará el detalle con el desglose por actividad y año de ejecución. No está establecida asignación o monto límite.

4. ¿Qué otros documentos necesito presentar para postular? ¿La propuesta requiere incluir edición del informe final?  
Ningún documento adicional es necesario en esta etapa, sólo los mencionados en la presente convocatoria (plan de trabajo, metodología, cronograma de actividades, equipo de trabajo -CV breve actualizado de los/as integrantes- y propuesta económica). Debe incluir edición del informe final.

### II. Criterios de evaluación

1. Modalidad de postulación: ¿cómo se evalúa cada caso? (individual, grupal, consultora.)  
Aunque se presenten postulaciones individuales, grupos de profesionales o consultoras todas serán evaluadas bajo los mismos criterios y se analizarán las capacidades técnicas que tiene cada perfil en línea de los términos de referencia. El perfil de los que se pueden presentar se diferenció a los efectos de explicitar las modalidades de postulación que son válidas de presentarse.

2. Experiencia laboral específica, donde menciona la puntuación de 20 puntos por cada año/trabajo.  
¿Cuál es el criterio que se tomará, ¿año? o ¿trabajo?  
Se evalúa por trabajo realizado.

3. ¿Los resultados de la evaluación de los postulantes será público?  
Cada postulante recibirá una comunicación directa institucional al cierre de la postulación prevista para el *miércoles 24/04/2019, a las 12:00 hrs.*

### III. Aspectos técnicos: implementación de acciones, logística, operativa, informes

1. ¿Cuántos y cuáles son los criterios generales de selección de los programas para el monitoreo? cómo se vinculan con las 80 entrevistas y 8 grupos focales o entrevistas colectivas solicitados?  
Serán elegidos entre 8 y 10 programas sociales que reflejen mejor el avance de ODS 1 (Fin de la Pobreza) 2 (Hambre cero) y se espera que en la propuesta que presenten también realicen sugerencias de cuales serían.

Algunos son los programas que forman parte del Sistema de Protección Social como Tekoporã, Tendonderã, Adultos Mayores, programas productivos, etc. Consideramos relevante contar con información directa de los beneficiarios/as que complemente la información proveída por el Estado por lo que las entrevistas y grupos focales deben cubrir los programas seleccionados.

**2.** ¿Quién/Cómo se definen los criterios e indicadores para el monitoreo de los programas? Queda a cargo de la consultora elaborar los indicadores en función a los ODS 1 y ODS 2 conforme pautas nacionales e internacionales (ODS/Metas/Indicadores).

**3.** Relevamiento de datos: ¿ya están elaborados los instrumentos? ¿Quiénes participaran? Los instrumentos de relevamiento de información, así como las guías de entrevistas e informes se elaborarán durante el desarrollo de la consultoría y conforme indicadores establecidos acorde a los términos de referencia. Se busca hacer un análisis de los programas sociales, complementando con las entrevistas y grupos focales. Responderán los beneficiarios de dichos programas sociales.

**4.** ¿Cuál es la función de los dos seminarios (en relación a los cuatro talleres sectoriales y los dos talleres de debate)? Son seminarios internacionales donde se invitará a referentes en temas relacionados al diseño e implementación de políticas sociales, políticas públicas y ODS, además de las mesas sectoriales, sociedad civil y referentes del Estado en materia social. En los mismos se tratará de conocer experiencias novedosas o exitosas en países de la región y realizar una reflexión sobre el modelo implementado en Paraguay.

**5.** ¿La organización de talleres y seminarios será responsabilidad del equipo consultor? ¿Se debe incluir metodología, logística, etc. de estos en la propuesta? ¿Dónde se realizarán estas actividades? ¿A qué grupos va direccionados? La organización y logística se articula desde el proyecto con el equipo de campo, el equipo consultor presentará su trabajo como expositor y puede incluir propuesta metodológica acorde a las líneas trabajadas y resultados obtenidos. Algunos talleres serán en Asunción y otros en las localidades de implementación del proyecto, los seminarios se realizarán en Asunción. Participarán grupos de beneficiario/as de los programas estatales, organizaciones sociales, equipo consultor, equipo del proyecto, representantes de instituciones públicas.

**6.** ¿Se requerirá desplazarse hasta localidades para la realización de los grupos focales y entrevistas? ¿A qué localidades habría que llegar? ¿Los gastos deben incluir al equipo consultor y también a participantes? Deben desplazarse hasta las localidades de intervención de los programas de protección social relacionados a los ODS 1 (Fin de la pobreza) y 2 (Hambre Cero), el proyecto se desarrolla en Asunción y 4 departamentos: San Pedro, Caaguazú, Concepción y Presidente Hayes. Las ciudades específicas de los departamentos se definirán una vez arranque la consultoría y se establezcan indicadores. Los gastos deben incluir al equipo consultor y participantes.

**7.** Las acciones específicas, los ejes y los temas: ¿se refieren a la misma cosa? Las acciones específicas -de cada eje- son las que consideramos necesarias para el logro de los objetivos de definidos, aunque la consultora, en su propuesta técnica/metodológica, puede sugerir otras. Los temas se refieren a: Pobreza ODS1 (Fin de la Pobreza) y Nutrición/Seguridad Alimentaria ODS2 (Hambre Cero).